

**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 001281

QUINTERO, 09 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 249 de fecha 24 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

**CADUQUESE**, patente comercial rol [REDACTED] en el giro de Inmobiliaria, con domicilio comercial en Luis Orión N°703-C Quintero; la cual se encuentra a nombre de **INMOBILIARIA LAS PERDICES LTDA**, Cédula de Identidad N°96.588.000-3, según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



SECRETARIO  
MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
- 2- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerciales
- 4- Interesado  
MCP/YGS/PLG/MSVP/bvp